

Identificación de la acción			
ID de la acción:	131		
Nombre de la acción:	IDE Patrimonio (Infraestructura de Datos Geoespaciales de Patrimonio)		
Descripción de la acción:	IDE Patrimonio es una plataforma pública y digital elaborada y coordinada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que pone a disposición del público interesado y la ciudadanía un visor territorial y georreferenciado del patrimonio cultural en Chile.		
Componentes de la acción:	1. Información georreferenciada estandarizada y de calidad vinculada a patrimonio cultural. 2. Puesta a disposición de información georreferenciada relativa a patrimonio cultural al público en general.		
Objetivos asociados a la acción:	8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Hogares y/o Familias • Organizaciones • Aulas • Establecimientos Educativos 		
Institución responsable:	Subsecretaría del Patrimonio Cultural		
Institución(es) colaboradora(s):	Secretaría Técnica Consejo de Monumentos Nacionales Centro Nacional de Conservación y Restauración Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial Subdirección Nacional de Pueblos Originarios Coordinación de Política Digital (Subdirección de Patrimonio Digital) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Ser un referente en cuanto a la gestión y conocimiento de información territorial del patrimonio en Chile, entregando a la ciudadanía y a las instituciones públicas información georreferenciada de calidad, para la identificación y toma de decisiones de manera informada, con un diseño fácil y accesible para todos y todas. Se espera anualmente mejorar la funcionalidad de la plataforma con innovación continua en sus procesos de actualización.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	30/06/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	<p>Se ha avanzado en diferentes aspectos y acciones, se han implementado visores de mapa, centro de descarga de servicios de mapas, interoperabilidad con IDE Chile. Se ha cumplido con las actualizaciones del primer semestre del 2024.</p> <p>Se han actualizado las capas de Monumentos Nacionales (punto y polígono), Sello Artesanía Indígena, Sitios de Patrimonio Mundial, Elementos de PCI, Bibliotecas, Archivos y Museos.</p> <p>Se han incorporados nuevos equipos a la Mesa IDE Patrimonio, ampliando la cobertura de información y mejorando los procedimientos con respecto a la información elaborada desde el origen.</p> <p>Se designaron contrapartes en las direcciones regionales del Serpat y seremis Mincap.</p> <p>Se inició el trabajo con la región de Valparaíso, en donde se dotó de un usuario creador y publicador a la región.</p>

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Se ha completado la actualización del primer semestre del año 2024. Se realizaron 6 reuniones de mesa técnica (primer jueves de cada mes). Se ha avanzado en el borrador de la Política Nacional de Información Territorial en SNIT. Se prepararon todas las licitaciones que se ejecutarán en el segundo semestre (4 proyectos).

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$37.168
1° Medición (Junio 2024):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Porcentaje de períodos de actualización en año t	
2024	
Meta de avance anual 2024	2
Avance a Junio 2024	1
% Avance	50%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
En algunas capas de información se incorpora el enfoque de género según información de origen como las proporcionadas por la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial y Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
La IDE se concibe como un sistema de trabajo donde su principal característica es el enfoque territorial. Se dispone a la ciudadanía de información que produce el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio distribuida a lo largo de territorio incluyendo regiones, provincias y comunas.	
Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Este enfoque se incorpora dado que la plataforma IDE Patrimonio dispone de información gratuita y de acceso al público en general. Hoy esa información está disponible a la comunidad e interesados.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.

Archivos adjuntos

Sin archivos adjuntos

Links

URL: <https://ide.patrimoniocultural.gob.cl/>

Sitio web